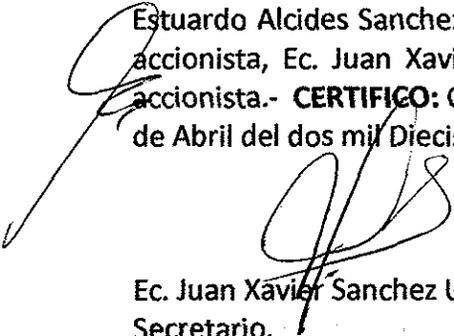


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA YELAZAR S.A., REALIZADA EL DIA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **INMOBILIARIA YELAZAR S.A.**, quienes representan las dos mil acciones nominativas y ordinarias de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Inversiones y Negocios Cía. Ltda. representada por el Sr. Estuardo Alcides Sanchez García propietaria de mil acciones, la compañía Vientonort S.A. representada por el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo propietaria de mil acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciseis; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciseis; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciseis.- Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García en calidad de director, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aceptan que del resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciseis por un valor de CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 81/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se destine el diez por ciento para Reserva Legal por un valor de Cuatrocientos veintidós con 38/100 dolares de los Estados

Unidos de América y la diferencia de Tres mil ochocientos uno con 43/100 dólares de los Estados Unidos de América sean repartidas como dividendos entre los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones que tiene cada uno.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas del Sr. Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Secretario, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Sr. Estuardo Alcides Sanchez García representante legal Inversiones y Negocios Cía. Ltda. accionista, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo representante legal de Vientonort S.A., accionista.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil siete de Abril del dos mil Diecisiete.



Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo
Secretario.